



Distinciones Sindicales 2004

84° ANIVERSARIO
1920 - 11 DE AGOSTO - 2004

ÍNDICE

BARMAIMON B, ENRIQUE J.	3
BIANCHI SAUS, ALEJANDRO	5
BOROVICH, BERNARDO	7
BOSANO, JORGE J.	8
CHAVARRÍA, OSCAR	9
CONTI DÍAZ, ISMAEL A.	10
DEBAT GARMENDIA, JOSÉ PEDRO	13
DELGERL, JEAN RENÉ	15
DIBARBOURE de ZURMENDI, CONSTANCE	17
FAGNONI BLENGIO, JOSÉ CARLOS	18
KUREK, SALO	19
LEBORGNE PUEYRREDÓN, JOSÉ HONORIO	20
MANZANO, ORLANDO	21
MARIÑO URRETAVIZCAYA, ROBERTO	22
MAUTONE LUISI, JORGE	23
MAZZA BRUNO, MILTON	24
MAZZA GATTI, NORMA	25
MAZZUCHI, NELSON	26
MOREL INVERNIZZI, RICARDO LUIS	27
NACHUMOW, ISOLDO	29
NAHUM BELOSO, OLGA GLADYS	30
OLIVER MUÑOZ, JUAN	31
PAULETTE de GONZÁLEZ, ESMERALDA	32
PEARCE, EDUARDO	33
PERA ERRO, ENRIQUE	34
PÉREZ MOREIRA, LEONEL	36
POLETTI SAMSON, HERALDO MARIO	37
SEVERINO, JUAN PEDRO	38
SOTO RODRÍGUEZ, HUGO	39
SUERO CASTRO, CARLOS	40
SZAFER, BERNARDO	41
SZNAJDER, JAIME	44
WORNICOV, VERA	46
ZURMENDI CAPUANO, JOSÉ GLAUCO	47

Dr. ENRIQUE J. BARMAIMON B.

Nacido en enero de 1931.

Se graduó en 1960.

-1950. Ayudante Clase Histología y Embriología Fac. Medicina UDELAR.

-1952. Practicante Externo MSP.

-1954. Practicante Interno MSP.

-1956. Anestesiólogo MSP, H. Clínicas, CASMU, Asoc. Española, Banco de Seguros del Estado y otros.

-1956. Jefe Anestesia Hospital Pasteur MSP.

-1960. Doctor en Medicina UDELAR.

-1961. Jefe Clínica Anestesiológica, Fac. Medicina UDELAR.

-1961. Comisiones Contralor Médico y Quirúrgico del CASMU.

-1962. Integrante de la Junta Directiva CASMU, Presidente de la Sociedad de Anestesiología del Uruguay, Comisión.

Económico Laboral del SMU, y del Comité Ejecutivo Central de la Confederación Médica Panamericana.

- Titulo Especialista Anestesiología y Reanimación UDELAR.

-1963. Doctorado en Medicina UDELAR, Secretario de las Primeras Jornadas Médico Gremiales Nacionales realizadas en Balneario Solís, por el SMU.

-1964. Asistente Anestesiología y Reanimación H. Clínicas UDELAR.

-1965. Relator: Sistemas Atención Médica y Remuneración Trabajo Médico Asamblea Regional Latinoamericana de la Asociación Médica Mundial, en Santiago, Chile.

Secretario ad-hoc del Comité Ejecutivo Central de la Conf. Médica Panamericana en la 8ª Asamblea General y 9º Congreso Médico Social Panamericano, realizado en Lima, Perú, en abril de 1966.

Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Anestesiología.

-1967. Jefe Dpto. Centro Quirúrgico (Serv. Anestesia, Reanimación, Cuidados Intensivos, C. quirúrgico, C. Obstétrico, y C. Materiales) Hosp. Univ. Univ. Cayetano Heredia Lima, Perú.

Prof. Principal Anestesiología y Reanimación UPCH (Pre y Post.)

-1972. Delegado Colegio Médico del Perú ante MSP.

-1973. Comité Nacional de Especialistas, Colegio Médico del Perú.

-1976. Comité Científico del Colegio Médico del Perú.

-1977. Profesor Principal de Neuroanatomía, Neurofisiología y Psicofisiología USMP, Lima, Perú

- USMP: Desempeñó varias jerarquías Universitarias: Decano, Director Universitario.
- Planificación, Presidente de la Comisión de Admisión, Vicerrector Académico, Jefe Departamento Académico
- 1979. Plan Coop. Tec. Econ. Internacional Desarrollo USMP, Lima.
- Proyectos Programas Académicos: Medicina, Ecología, Odontología, Enfermería, Obstetricia y otros.
- Tratado de Neuroanatomía Funcional - 3 Tomos.
- 1990. Med. Anestesiólogo Asoc. Española Cir. Tórax, Vía Aérea y Caderas y San. B. Seguros.
- 2002. SMU: Consejo Editorial de la Revista Médica del Uruguay, Comisión de Asuntos Universitarios, Delegado ante la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU).
- UDELAR: Comité Central Gestión, Comisión Administrativa y Presupuesto Fac. Med. y Hospital de Clínicas por el orden de Egresados.
- VARIOS:
- Especialización en Planificación.
- Especialización en Construcción y Equipamiento hospitalario.
- Miembro de varias Sociedades Científicas.
- Autor de libros y múltiples trabajos científicos: 109.
- Asistencia a múltiples Congresos Internacionales.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito gremial, docente, científico y en el ejercicio profesional**

Dr. ALEJANDRO BIANCHI SAUS

Nacido en Montevideo el 24 de junio de 1922.

Graduado en Medicina: 23-1-1953.

Graduado en neurología: 15-8-1963.

1. A) CARGOS DOCENTES:

- Ayudante especializado en Electroencefalografía por concurso de meritos y oposición. Instituto de Neurología (grado 2).

Jefe Laboratorio de Electroencefalografía Clínica Siquiátrica por concurso de Méritos para Profesor Adjunto.

- Posteriormente alcanza por la misma vía el cargo de Profesor Agregado hasta su retiro por edad.

B) CARGOS NO DOCENTES :

- Creación del Laboratorio de Electroencefalografía del Hospital Central de las FF.AA. (1958) desempeñando la Jefatura del mismo hasta su retiro en Noviembre de 1977.

- Medico Neurólogo de la A.E. 1ª S.M. desde 1966 por concurso de Meritos hasta 1993, fecha en la que se acogió a los beneficios jubilatorios.

- Medico Neurólogo de la Comisión Nacional de Educación Física.

- Laboratorio de Electroencefalografía Clínica con el Dr. Euclides Silva Gaudin.

- Creación del “ Centro de Diagnostico y Tratamiento de la Epilepsia” en conjunción de la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud Publica.

- Investigación (en 1970) Clínico –Electroencefalográfica del RO 54023 (Clonazepan) presentando las conclusiones en la Reunión de la Liga Internacional contra la Epilepsia en octubre de 1971 en San Pablo.

- Investigación (en 1992) Clínico-Electroencefalográfica de la Oxcarbazepina en una labor multicentrica Internacional.

2. CURSOS INTERNACIONALES:

-Centro Saint Paul del Prof. Henri Gastaut en Marsella con estadía de tres meses en 1964.

Posteriormente reitero 1 mes cada vez en 1966-68-70.

-Hospital Saint Anne (Paris) Servicio del Prof. Talairach Laboratorio de Electroencefalografía del Dr. J. Bancaud (3 meses), luego 1 mes en 1966-68-70.

-Laboratorio de Electroencefalografía Mme. Dra. Lérique Kochlin Hospital Saint Vicent de Paul (Paris).

-Laboratorio de Electroencefalografía Neonatología Dra. Mme. Dreiffus Brisaac-Hosp. Denfert Rocheraut (Paris).

3. TRABAJOS PRESENTADOS:

-Más de 40 trabajos presentados en diversos congresos Nacionales e Internacionales así como invitaciones especiales como Conferencista de diversos eventos.

4. LIBROS PUBLICADOS:

- Nuevos aportes al diagnóstico y tratamiento de la Epilepsia Ed. Médica.

- Editados junto al Dr. H. Puppo Touriz, se publicaron en 1981 sucesivamente en función de diversos cursos de Perfeccionamiento para Psiquiatras del Cono Sur:

a- Personalidad Psicopática - Ed. Mercur 1982.

b- Aspectos Psiquiátricos y Psicológicos de la Involución y la Vejez Ed. Mercur 1982.

c- Adolescencia Ed. Medica 1983.

d- Avances terapéuticos en Psiquiatría Ed. Mercur 1985.

5. SOCIEDADES CIENTÍFICAS:

- Sociedad Uruguaya de EEG y Neurofisiología Clínica- Miembro activo - Fundador.

- Liga Argentina Contra la Epilepsia - Miembro correspondiente.

- Sociedad de Neurociencia de Cuba - Sección Epilepsia - Miembro titular.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico, docente y en el ejercicio profesional**

Dr. BERNARDO BOROVICH

Nacido en marzo de 1932.

Graduado en mayo de 1960.

Fue Ayudante de Clase de Fisiopatología entre 1955 y 1959, y de Patología Médica, entre 1960 y 1962.

Grado 2 de Neurocirugía (entre 1962 y 1965) y Grado 3 de Neurocirugía entre (desde 1969 a 1971).

En el Ministerio de Salud Pública, fue Médico Neurocirujano en el Hospital Pasteur, entre los años 1965 y 1971.

Permaneció durante dos décadas en Israel. Allí fue Consultante en Neurocirugía en el Hospital Ramban, de Haifa, entre 1971 y 1985. Consultante en Neurocirugía del Hospital Hadassah, en Jerusalem, entre 1987 y 1988. Subdirector de Neurocirugía del Hospital Rambam, de Haima, entre 1986 y 1988.

Retorna al Uruguay en 1988, siendo designado Profesor Director de Neurocirugía del Instituto de Neurología “Dr. Américo Ricaldoni”, actuando en el Hospital de Clínicas de Montevideo, entre 1988 y 1997.

Miembro de Sociedades de Neurocirugía de Uruguay, Israel, Europa, y de la Federación Latinoamericana de Neurocirugía, y del Congreso Americano de Neurocirugía.

Ha sido distinguido con Becas: en Londres, Inglaterra, en los años 1965 y 1966, en Freiburg, Alemania, entre junio y julio de 1966; en París, Francia, en junio y julio de 1976; en Lyon y Paris, Francia, de enero a junio de 1979; en Giessen, Alemania, entre julio y agosto de 1979, en Hannover, Alemania, entre diciembre de 1990 y junio de 1992.

Realizó una tesis de Doctorado en Uruguay en 1963, y una Monografía también en nuestro país, en 1968.

Es autor de 48 trabajos publicados en revistas especializadas de Uruguay, Israel, Europa y los Estados Unidos.

Ha efectuado 28 presentaciones en Congresos de la especialidad en Uruguay, Israel, Europa y Estados Unidos.

Invitado a Mesas Redondas en Uruguay, Israel y Francia.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, científico y en el ejercicio profesional**

Dr. JORGE J. BOSANO

Nacido en agosto de 1928.

Graduado el 30 de enero de 1957, con exoneración del pago de derechos de título por su alta escolaridad.

Actuó como Médico Auxiliar de la Clínica Semiológica del Profesor Pablo Purriel durante los años 1957 a 1959 y como Médico Colaborador durante el año 1960. En 1961 inicia la Especialidad de Dermosifilopatía en la Escuela de Graduados, y en 1962 la de Endocrinología, que cumple en forma completa con varias monografías sobre Tiroides y Sistema Nervioso, Alteraciones neurológicas en las disfunciones tiroideas; Efectos de las hormonas tiroideas sobre el Colesterol, lipoproteínas y ácido úrico, obteniendo el título en 1968, en dicha especialidad. Es colaborador a partir de 1968 de la Clínica Endocrinológica del Profesor Alfredo Navarro, hasta 1983 inclusive.

Ha realizado diversos trabajos científicos y dictado conferencias en el Instituto de Endocrinología “Prof. Mussio Fournier” del Hospital Pasteur.

Ha participado como miembro titular o adherente de diversas Jornadas Rioplatenses de la Especialidad, de Congresos de Medicina Interna, presentando numerosos trabajos. Miembro Titular de la Sociedad Uruguaya de Endocrinología desde el año 1968.

En el Ministerio de Salud Pública fue Practicante Externo en 1952, actuando en las clínicas Quirúrgica del Prof. Juan Carlos del Campo y del Prof. Benigno Varela Fuentes. Fue Practicante interno en 1956. Médico del Servicio de Asistencia Externa entre 1957 y 1961, y Médico Endocrinólogo del Hospital Maciel, junto al Profesor Jorge Maggiolo, desde 1983.

En el SMU integró el Comité Ejecutivo en los años 1968 y 1969, siendo Tesorero, y actuando como Secretario suplente en el mismo período.

En el CASMU ha sido integrante de la Comisión de Contralor en los años 1965, 1969 y 1970. Informante de la Sección Sanidad en 1973. Médico de zona desde marzo desde 1957 y endocrinólogo desde 1974.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito gremial y en el ejercicio profesional**

Dr. OSCAR CHAVARRÍA

Nacido en enero de 1936.

Graduado en junio de 1964.

Cargos desempeñados en el MSP, y en la Facultad de Medicina, todos por concurso o llamado a aspirantes Practicante Externo del MSP, Practicante Interno MSP, Asistente de Clínica Quirúrgica, Asistente de Clínica Quirúrgica Pediátrica Prof. Adjunto de Clínica Quirúrgica Pediátrica, Prof. Agregado de Clínica Quirúrgica Pediátrica, Prof. Director de Clínica Quirúrgica Pediátrica hasta el año 2001, cese por límite de edad. Actualmente Docente Honorario de Clínica Quirúrgica Pediátrica nominado por el Consejo de la Facultad de Medicina este año.

Títulos: Cirujano. Cirujano Pediatra.

Actuación en órganos de gobierno de la Universidad de la República: Integrante del Consejo de la Facultad de Medicina por el Orden Docente. Integrante del Claustro por el Orden Docente.

Actuación en Comisiones de la Facultad de Medicina: Reválidas, Asuntos Administrativos, Enseñanza.

Comisión de Asuntos Universitarios del SMU.

Sociedades Científicas: Sociedad Uruguaya de Cirugía Pediátrica (fundador), Sociedad Latinoamericana de Oncología Pediátrica (fundador), Sociedad Internacional de Hidatidología, CIPESUR (Cirugía Pediátrica del Cono Sur de América) Sociedad Uruguaya de Oncología, Sociedad Uruguaya de Pediatría, Fundador de las Jornadas Rioplatenses de Cirugía Pediátrica “Dr. Orestes Sbárbaro” que se realizan desde 1984.

Editor de la Revista Uruguaya de Pediatría y de la Revista de Cirugía Infantil de CIPESUR.

Más de 150 publicaciones en revistas nacionales y extranjeras, capítulos de libros.

Asistencia a Congresos, Jornadas, etc., el último como invitado especial a Zagreb, Croacia entre el 22 y 27 de junio del corriente año, Primer Congreso Mundial de Cirugía Pediátrica, donde dictamos una conferencia sobre “Tratamiento Quirúrgico del Cáncer de Tiroides en el Niño”.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, científico, gremial y en el ejercicio profesional**

Dr. ISMAELA. CONTI DÍAZ

Nacido el 4 de junio de 1932, hijo de don Cándido Conti y doña Gertrudis Díaz Pallas. Dos hermanos: César y Cándido. Casado con Doris Sartori. Tres hijos: Mónica, Sandra y Carlos. Un nieto: Rodrigo Paseyro Conti.

Graduado de Médico Cirujano en 1964, obtuvo los títulos universitarios de Especialista en Dermatología en 1966, de Licenciado en Ciencias Biológicas en 1971, de Especialista en Parasitología por Competencia Notoria en 1973, de Especialista en Laboratorio Clínico por Competencia Notoria en 1980, y de Profesor Director Titular de Parasitología de la Facultad de Medicina en 1986.

En la Facultad de Medicina ocupó en el Departamento de Parasitología, diversos cargos desde 1955 hasta 1996 inclusive, desempeñando todos los grados del escalafón por concurso de oposición, u oposición y méritos, finalizando como Grado 5 entre 1986 y 1996, retirándose 4 meses antes de finalizar el período reglamentario, para acogerse a los beneficios jubilatorios. El Consejo de Facultad, presidido por el Decano Pablo V. Carlevaro, distinguió por unanimidad de sus integrantes su actuación frente a la Cátedra, en sesión del 3 de mayo de 1990. Por un lapso de 10 años (1966-1976) se desempeñó bajo el régimen de Dedicación Total.

En el Ministerio de Salud Pública fue Practicante Interno (1960-1964), Médico Dermovenereólogo de la División Higiene (1977) y Médico Director de la División Epidemiología, Departamento de Laboratorios de Salud Pública (1977-1996). Director de la División Epidemiología en enero de 1997, por licencia de su titular, la Dra. Gloria Ruocco.

En las instituciones de asistencia colectiva, fue Médico Consultante en Parasitología y Micología del CASMU y de la Asociación Española 1ª de S.M., desde 1976, Médico de Zona y luego Dermatólogo del CASMU. Médico dermatólogo por concurso de oposición del Círculo Católico de Obreros desde 1981 hasta su retiro jubilatorio.

Cargos honorarios desempeñados: Coordinador General de CEFA en su restauración, desde 1986 a 1988, y por solicitud del Consejo de Facultad. Presidente de la Comisión Directiva del Instituto de Higiene desde 1994-1995, y Director Interino en sustitución del Dr. Luis Yarzabal. Árbitro de la Revista Médica del Uruguay desde 1985 a la fecha, y de otras publicaciones médicas internacionales.

Miembro activo de numerosas Sociedades Científicas nacionales e internacionales. Socio fundador de varias de ellas y Socio del SMU desde 1958, actualmente como socio Honorario. Miembro de su Comité Ejecutivo en 1967-1968, en suplencia del Dr. Eduardo Navarrete.

Beuario de la OPS-OMS en cuatro oportunidades: en la Universidad de

Kentucky (1968-1970) para estudio de Micosis Profundas junto a Michael Furcolow; CDC de Atlanta, Georgia, para especialización en Enfermedades Venéreas; Oaxtepec, México, sobre Reactivos Biológicos y en CEPANZO (Centro Panamericano de Zoonosis), Argentina, para realizar curso sobre Bioseguridad.

En el área de investigación científica, ha realizado publicaciones científicas originales y pioneras a nivel nacional o mundial sobre diversos temas de Micología Médica, muchas de ellas en colaboración con su maestro el Prof. Juan E. Mackinnon, tales como Criptococosis, Ecología de agentes de micosis profundas y de actinomicetos patógenos; patogenia de la paracoccidioidomicosis; Relación entre temperatura ambiente y micosis profundas; Esporotricosis y armadillos; Tiña negra; Malasseziosis; Termoterapia local en la esporotricosis y cromomicosis, método luego aceptado universalmente, etc. Investigaciones científicas sobre otros temas de Microbiología General, como los primeros casos nacionales de micobacteriosis cutánea por *M. marinum*, botriomicosis, primeros casos americanos de rickettsiosis por *Rickettsia conorii* o de Parasitología General como enfermedad de Chagas, Toxoplasmosis, Ectoparasitosis, Ivermectina en sarna humana, besnoitiasis, etc. Junto al Dr. Luis A. Torres de la Llosa, describieron una nueva entidad nosológica denominada Dermatitis lineal de pantorrillas, provocada por contacto con el borde de asientos de fibra de vidrio en ómnibus del transporte colectivo capitalino.

Ha publicado ocho libros sobre Técnicas de laboratorio; Micosis que afectan piel y mucosas; Guía de Parasitología; contribución al conocimiento y progreso científico en Micología Médica; Recent Progress in Antifungal Chemotherapy; Rickettsiology: Present and Future Directions (ambos publicados en New York, con colaboradores japoneses y americanos); Manual de procedimientos de control de calidad para los laboratorios de serología de los Bancos de Sangre (OPS) y Micología Médica (en preparación).

Numerosas publicaciones con finalidad docente o normativa, sobre Distomatosis hepática; Criptocosis; Micosis pulmonares; Micosis profundas; Enfermedad de Chagas (normas para su diagnóstico, tratamiento y control terapéutico); Técnicas de Laboratorio para diagnóstico de la enfermedad de Chagas (editada en el Laboratorio Central del MSP junto a Somma Moreira); Enfermedades de transmisión sexual (ETS). Pautas nacionales de diagnóstico, tratamiento y control epidemiológico, realizado en dos ediciones en la Dirección Epidemiología del MSP, junto a la Prof. Dra. Gloria Ruocco, en 1984 y 1996.

Participó en la elaboración de Reglamentaciones sanitarias nacionales aprobadas por Decretos del Poder Ejecutivo, a iniciativa de los directores del Departamento de Laboratorios de Salud Pública (Profs. Dres. Raúl E. Somma Moreira e Ismael Conti Díaz), en los años 1979 y 1997. Entre 1979 y 1990 actuó colaborando como Subdirector de dicho Departamento, junto al Director, Raúl E. Somma Moreira.

Una vez constituido el Sistema Nacional de Laboratorios de Salud y obtenido el reconocimiento por las autoridades ministeriales del Departamento de La-

boratorio Nacional de Referencia en VIH-SIDA, hepatitis, Chagas y meningitis, propusieron diversos reglamentos sanitarios de aplicación nacional sobre Bioseguridad en el Laboratorio; Dispositivos Terapéuticos; Conducta frente a la hepatitis en la embarazada y el recién nacido; Obligatoriedad de la investigación de Chagas en donantes de sangre.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico, docente, gremial y en el ejercicio profesional**

Dr. JOSÉ PEDRO DEBAT GARMENDIA

Nacido en Castillos (Rocha) el 19 de setiembre de 1930, cursó Primaria en su ciudad natal, y secundaria y preparatoria en el Liceo Departamental de Rocha, siendo presidente de la Asociación de Estudiantes “José E. Rodó” y delegado al Congreso de la Federación de Estudiantes del Interior realizado en Mercedes (Soriano) en 1948.

Ingresa a la Facultad de Medicina en 1949, egresando el 28 de abril de 1958, exonerado de pago de derechos de título en mérito a su alta escolaridad.

En octubre de 1974 obtiene certificado de Especialista en Pediatría, por competencia notoria.

Desde julio de 1958 a setiembre de 1969 trabaja como médico general y pediatra en la ciudad de Castillos, realizando consulta privada, y actuando en el Hospital “Dr. Pedro Ferrer” y en el Sanatorio “Castillos” fundado por el Dr. Víctor H. Briozzo, en 1963. Desde octubre de 1969 hasta su retiro en 1995, actúa en Montevideo como Pediatra de zona del CASMU, en el Hospital Pereira Rossell, y en la Unidad Coronaria Móvil, como Jefe de Pediatría.

En el MSP fue Practicante Externo en 1952 y Practicante Interno entre los años 1955 y 1958. Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica del Centro Auxiliar de Castillos, interino entre 1959 y 1964 y titular por concurso de méritos y pruebas desde 1964 a 1969.

En el Hospital Pereira Rossell fue Médico Pediatra por concurso de Rotación y Méritos, desde octubre de 1969 hasta su retiro en 1992, cumpliendo 40 años de actuación en el MSP. Fue Médico de Guardia entre 1970 y 1976 y Jefe de Sala de Emergencia desde 1976 a 1992. Integró el tribunal de concurso para Practicantes Internos en 1980.

De su actuación en la Facultad de Medicina, destaca su actuación como Médico Auxiliar del Instituto de Pediatría, desde 1969, en la Clínica del Prof. Dr. Ramón C. Negro. Profesor Adjunto (honorario) del Instituto de Pediatría, en noviembre de 1977. Médico pediatra colaborador de la Cátedra de Toxicología.

Realizó docencia para pre y postgraduados desde 1969 a 1992, como médico de guardia y en Sala de Emergencia de Niños.

En el Consejo del Niño actuó entre 1960 y 1967, integrando el Subcomité Delegado del Consejo en Castillos. Fue integrante del Consejo Directivo de la Fundación Peluffo-Giguens y de la Escuela “Franklin Delano Roosevelt” y de la Asociación Nacional para el Niño Lisiado, como Miembro del Consejo Técnico, en ambas organizaciones mantiene su actividad.

En la actividad gremial, integró la Asociación de los Estudiantes de Medicina, entre 1949 y 1958, siendo miembro de la Comisión Directiva en 1950. En el SMU es asociado desde 1955 y Socio Honorario desde 1996. Socio de Pediatría del Uruguay desde 1970, y Honorario desde 2000.

En ocasión de su retiro, el Consejo de la Facultad de Medicina le tributó su homenaje por su continua labor en la Clínica Pediátrica y en la Emergencia del Hospital Pereira Rossell, donde ejerció un generoso magisterio a muchas generaciones de Practicantes Internos y médicos jóvenes, destacando su trayectoria como universitario cabal, con un nivel académico de primera línea. En la misma sesión se destacó su destacada trayectoria en el Departamento de Rocha, donde conocedores del lugar afirmaron que su labor había sido brillante y reconocida por todos, señalando que ha sido y será siempre “un instrumento de paz”. Fue señalada, además de su capacidad como pediatra y como médico, su calidez humana, expresando un Profesor que desearía que la Facultad de Medicina tuviera muchos doctores Debat, ya que él podría haber ocupado perfectamente un cargo docente en esta Casa.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, gremial y en el ejercicio profesional**

Dr. JEAN RENÉ DELGER

Nacido en diciembre de 1922.

Graduado en junio de 1953.

Descendiente de familia de médicos franceses, es más conocido por su nombre españolizado de Juan René.

Fue Practicante Externo entre 1947 y 1948, y Practicante Interno entre 1949 y 1952. Graduado en 1953 como Médico Cirujano, y exonerado de los derechos de título en mérito a sus altas calificaciones.

Es socio del SMU desde el año 1946, actualmente en condición de Honorario. Fue Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica, con el Prof. Soto Blanco, entre 1954 y 1957, y Profesor Adjunto de Clínica Urológica, con el Prof. Dr. Frank A. Hughes entre 1959 y 1964.

Fue Asistente Extranjero en la Facultad de Medicina de Lyon, Francia, en la Clínica Urológica del Prof. Jean Cibert, en 1957, y Asistente Extranjero en la Facultad de Medicina de París, en la Clínica Urológica del Prof. Roger Couvelaire, durante todo el año 1963, mediante la Beca de Cooperación Técnica otorgada por la Embajada Francesa.

Fue Asistente Extranjero en el Servicio de Urología de Homburg-Sarre, Alemania, con el Prof. Dr. C.P. Alken, en 1964, y también en el Servicio de Paraplegia Stoke Mendeville - Bucks, Inglaterra, en 1967.

Jefe del Equipo de Urología, Grado 4, en el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay entre 1965 y 1988, y Jefe de Servicio de Urología, Grado 5, en el CASMU, en los años 1982 a 1988.

Tuvo actuación en el Hospital Evangélico en la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos en sus Servicios de Urología.

Profesor de Urología en la Escuela de Enfermería "Dr. Carlos Nery" del MSP, entre 1964 y 1970.

Integró diversas Comisiones: la de Salud Pública en el SMU, desde 1964 a 1965; en el CASMU en la administración del Servicio de Urología, en 1977-1978; en el Hospital Pasteur en 1983 y en la del Reencuentro y la Amistad del SMU, entre 2000 a 2004.

En el MSP ha realizado la carrera completa de Urólogo, desde Médico Urólogo en el Hospital Maciel, en 1964, hasta Jefe del Servicio de Urología del Hospital Pasteur, en 1988.

Presidente de la Sociedad Uruguaya de Urología, en el Ejercicio 1961-1962.

Ha realizado trabajos de investigación en Urodinamia, de Estudios Clínicos, de Tesis, de Relatos a Sociedades Nacionales y Extranjeras y a Congresos nacionales y extranjeros de la especialidad.

Fuera de la Medicina, es aficionado al Automovilismo Histórico, la Jardinería, la Filatelia Uruguaya, los Azulejos Franceses del Siglo XIX importados al Uruguay, y al “Hágalo Usted mismo”.

Se ha retirado de la actividad profesional el 21 de julio de 2001.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico, docente, gremial y en el ejercicio profesional**

Dra. CONSTANCE DIBARBOURE de ZURMENDI

Nacida en marzo de 1932.

Graduada en agosto de 1963.

Ingresa a la Facultad de Medicina en 1951, desempeñándose como Ayudante titular de Anatomía Patológica.

Médico Adjunto de Radio diagnóstico, titular en la misma Facultad.

En la Escuela de Graduados, Especialista de Radio Diagnóstico.

En el Ministerio de Salud Pública, Practicante Externo y Practicante Interno, ambos con carácter titular.

En el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, desempeñó el cargo de Practicante de Zona, Médico de Zona, Médico radiólogo de Urgencia, Médico radiólogo de Guardia, Médico Radiólogo del Servicio de Radiología.

Presentó una monografía sobre Tumores Mediastinales.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dr. JOSÉ CARLOS FAGNONI BLENGIO

Nacido en mayo de 1931.

Graduado en diciembre de 1959.

En la Facultad de Medicina se ha desempeñado como Ayudante de Clase de Histología y Embriología, mediante concurso de oposición, en el período 1955-1959. Jefe de Clínica Ginecotocológica por concurso de méritos y oposición en el período 1962-1965. Jefe Médico Ginecotocólogo de guardia del Hospital de Clínicas, en el período 1966-1967. Profesor Adjunto de Ginecología por concurso de méritos en 1975-1981. Profesor de Clínica Obstétrica de la Escuela de Parteras, por concurso de méritos, entre los años 1975 y 1990. Profesor Agregado de Ginecotocología, por concurso de méritos, entre 1981 y 1996.

En el Ministerio de Salud Pública, fue Practicante Externo (1953) y Practicante Interno (1957 a 1960) por concursos de oposición. Médico de Guardia y Sala del Hospital Pereira Rossell, por concurso de méritos y oposición entre los años 1965 y 1974. Médico Cirujano Ginecólogo del mismo Hospital por concurso e méritos entre 1974 y 1996.

De su actuación en Sociedades Científicas y Gremiales, se destaca su condición de Fundador y Secretario de la Sociedad Uruguaya de Esterilidad e Infertilidad; Integrante de la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Ginecología y Obstetricia; Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación Médica del Uruguay, en calidad de representante de la S.G.U.

En la tarea asistencial, se ha desempeñado como Médico Ginecólogo de Zona del CASMU durante más de 25 años. Ha sido Director del Departamento de Ginecotocología de MUCAM. Ginecotocólogo del Sanatorio “Catalina Parma de Beisso” (desde 1964 hasta su cierre); Ginecotocólogo de varias mutualistas.

Ha integrado múltiples mesas de discusión o disertación en congresos, cursos y jornadas, nacionales y extranjeras, de su especialidad, en las que ha presentado múltiples trabajos publicados en distintas revistas científicas.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, científico y en el ejercicio profesional**

Dr. SALO KUREK

Nacido en julio de 1932.

Ingresó a la Facultad de Medicina en 1951.

Graduado como Médico Cirujano en 1960.

Fue Practicante Interno del MSP en el período 1957-1960. Practicante de Zona del CASMU, desde 1956 a 1960.

Realizó tareas en el Servicio de Asistencia Externa del MSP y en el Servicio de Oftalmología del Hospital de Clínicas.

Fue Jefe de Clínica Oftalmológica en la Facultad de Medicina (Hospital de Clínicas) entre 1966 y 1969. Luego Profesor Adjunto de Clínica Oftalmológica en el mismo servicio, mediante concurso, por dos períodos, entre los años 1970 y 1980. Abandonó la carrera docente por razones de salud.

Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Pedro Visca en 1971, hasta el cierre del mencionado Hospital.

Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Pereira Rossell hasta 1985, pasando al Servicio de Oftalmología de ANCAP hasta 1990.

En el Centro de Asistencia del SMU, fue Oftalmólogo de Guardia por concurso desde 1968 a 1977. En 1978-1979 se centraliza el Servicio de Oftalmología y en el concurso para Jefe de Servicio es desplazado al tercer lugar. Con el retorno a la democracia, en 1985, se estudia nuevamente el Concurso y es designado Jefe de Servicio, haciéndose justicia. Este cargo lo desempeña desde 1985 hasta el año 2000, produciéndose su cese por el límite de edad. Desde entonces y hasta el 2002 fue Médico Consultante del Servicio de Oftalmología, renunciando en esta fecha para acogerse al beneficio jubilatorio.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente y en el ejercicio profesional**

Dr. JOSÉ HONORIO LEBORGNE PUEYRREDÓN

Nacido en marzo de 1938.

Graduado en febrero de 1965.

Miembro de múltiples sociedades científicas nacionales y extranjeras, miembro de honor de la Sociedad Francesa de Radiología, de la Sociedad Argentina de Radiología y de la Sociedad Chilena de Radiología. Consejero del Colegio Interamericano de Radiología, Experto y Auditor de la Organización Internacional de Energía Atómica en Viena.

Ha sido Vicepresidente y presidente de la Sociedad de Imagenología del Uruguay, Vicepresidente de la Sociedad Uruguaya de Ginecología y Vicepresidente de la Sociedad Rioplatense de Otorrinolaringología.

Ha cumplido cincuenta años de trabajo ininterrumpido en el Hospital Pereira Rossell, con diez años honorario y actualmente Jefe del Servicio de Radiología de Adultos y Subdirector del Instituto de Radiología y Centro de Lucha Contra el Cáncer del Hospital Pereira Rossell.

Ha desarrollado múltiples áreas de investigación clínica, con publicaciones nacionales y en el extranjero, así como participación en congresos nacionales y extranjeros, con conferencias magistrales en múltiples de ellos.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dr. ORLANDO MANZANO

Nacido en febrero de 1931.

Graduado en agosto de 1964.

Concurso de Practicante Externo 1956 e interno 1961.

- 1964 Título de Médico de la Facultad de Medicina.
- 1965 Integra el cuadro de Médico Suplente del MSP por Asistencia Externa.
- 1965 Médico Asistente y colaborador en la Clínica “A” de la Facultad Prof. Manlio Ferrari.
- 1966 Integrante de la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina.
- 1975 Curso de Postgrado de Medicina Interna.
- 1976 Especialista en Endocrinología, escuela de Posgraduados.
Médico colaborador de la Cátedra de Endocrinología Prof. Alfredo Navarro.
- 1986 Jefe de la Policlínica Endocrinológica del Hospital Militar.
Trabajos Científicos realizados como autor y colaborador en varias publicaciones, Anales de Facultad de Medicina, Revista del SMU, etc.
Número de Trabajos publicados: 30.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico y en el ejercicio profesional**

Dr. ROBERTO MARIÑO URRETAVIZCAYA

Nacido en diciembre de 1928.

Graduado en julio de 1960.

Director de Sanatorio del CASMU desde 1964.

Director de la División Planificación del MSP por concurso.

Becado por la OPS/OMS en varias oportunidades para realizar cursos de Salud Pública, Administración Hospitalaria, Planificación sanitaria en Chile, México, Puerto Rico, Venezuela, Estados Unidos y España.

Licenciado en Salud Pública.

Experto en Planificación de Salud

Ganador del Premio Naya en el bienio 1970-1971, otorgado por la Facultad de Medicina.

Asesor Temporario de la OPS/OMS.

Representante Técnico Nacional en diferentes eventos científicos realizados en Estados Unidos y Europa.

Director del Hospital Pereira Rossell.

Ha sido ganador de tres concursos de oposición y cuatro de méritos, en el MSP.

En la Facultad de Medicina, ha desempeñado cargos docentes en los grados 1, 2, 3 y 5.

Es autor de libros de texto para estudiantes y médicos en la Facultad de Medicina.

Autor del libro “La Atención Médica en el Uruguay”, publicado en 1986 por la Imprenta Nacional; de “Salud”, publicado en 1979 por la Imprenta Rex; de “Medicina Preventiva y Social” (3 tomos), publicado en 1983 por la Librería Médica Editorial.

Desde hace muchos años ha dedicado su quehacer a la edición de libros para todo público: “Antología Criolla”, publicado en 1995 por Ediciones de la Plaza (el diario “El País”); “Montevideo, Escenario del Siglo XX”, publicado en 1997 por Imprenta Mano a Mano; “Crónica de los Inmigrantes en Uruguay”, 1999; “Por las Calles del Recuerdo”, 2000; “Siluetas uruguayas en la cultura del siglo XX”, 2001; “Emigrantes uruguayos”, 2002; “Niños de la Calle”, 2003; “Vivir con alegría la Tercera Edad”, 2004, todas ellas publicadas por Ediciones Polifemo.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dr. JORGE MAUTONE LUISI

(In memoriam)

Nacido en Montevideo el 21 de diciembre de 1933, cursa sus estudios secundarios en el Liceo José Enrique Rodó. Obtiene el título de Médico en el año 1970, luego de haber ejercido el Internado por concurso de oposición.

La Dictadura militar le impide el ejercicio de su profesión al disolver el Poder Legislativo, donde se desempeñaba como médico.

Ingresa por concurso a la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa. En 1978 obtiene su post grado como Neumólogo. Un año más tarde, en 1979, realiza un curso de perfeccionamiento en Bacteriología de la Tuberculosis.

Participa en 1981 del 18º Congreso Argentino de Tisiología y Neumología en la ciudad de Rosario, y en los años 1982 y 1984 en los congresos nacionales de la especialidad.

Al finalizar la dictadura militar es restituido a su cargo en el servicio médico del Poder Legislativo, donde años más tarde alcanzara el cargo de Jefe de servicio.

En 1986 es miembro titular del Congreso Nacional de Tisiología y Neumología y de las XVII Jornadas Rioplatenses de Tisiología y Patología torácica. En 1988, 1991 y 1993, participa como miembro titular de los Congresos de su especialidad. En 1994 participa de las Jornadas de Actualización sobre HIV-SIDA y asiste a las XX Jornadas Rioplatenses de la especialidad. En 1996 participa del XIV Congreso Uruguayo de Neumología.

Su actividad profesional la realiza fundamentalmente en la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos y en el Centro de Asistencia del SMU.

Es Socio Honorario del SMU desde 1996, retirándose de la actividad profesional hacia fines de la década del 90.

Fallece el 18 de julio de 2004, a los 71 años.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dr. MILTON MAZZA BRUNO

Nacido en noviembre de 1938.

Graduado en noviembre de 1966.

Fue Ayudante de Clase de Anatomía (Disector). Practicante Interno en el MSP. Jefe de Clínica Quirúrgica en la Clínica del Prof. Abel Chifflet.

Luego de realizar una larga estadía en Italia, perfeccionándose en Cirugía Vascular, ha dedicado su actividad profesional a esta especialidad, desarrollándola en el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay y en la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos.

Ha publicado numerosos trabajos científicos.

Es Miembro de la Academia Nacional de Medicina, de la que fue su Presidente.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico, docente y en el ejercicio profesional**

Dra. NORMA MAZZA GATTI

Nacida en noviembre de 1935.

Graduada en mayo de 1966.

Ha obtenido los títulos de Doctor en Medicina, Especialista en Neumología y en Medicina Intensiva, siendo la primera mujer que integró el primer CTI uruguayo en el Hospital de Clínicas, en 1971.

En el Ministerio de Salud Pública fue Practicante Interno y Médico Tisiólogo.

En la Facultad de Medicina, fue Asistente de Clínica Neumológica y Profesora Adjunta de Medicina Intensiva, cargo desde el que tuvo participación en el proyecto del CTI del mencionado hospital. Más tarde fue Profesora Agregada de dicho Centro, y también Profesora Agregada de Medicina Intensiva en el Centro Nacional de Quemados, responsable de la planificación y desarrollo del área crítica.

En el Centro de Asistencia del SMU actuó como Médico Neumólogo, Médico Intensivista y responsable de la puesta en marcha del CTI del Sanatorio 2. Fue Directora del Departamento de Medicina Intensiva del CASMU.

Estuvo becada por la OEA para estudiar durante seis meses en la Universidad de Harvard, en la Unidad de Cuidado Intensivo del Massachusetts General Hospital.

Obtuvo una Mención Honorífica en el Premio Nacional de Medicina, por su colaboración en el trabajo Cirugía craneofacial en malformaciones graves.

Fue Presidenta del Primer Congreso Uruguayo de Medicina Intensiva. Ha efectuado publicaciones de carácter docente y de investigación clínica en medios locales y extranjeros. Ha participado como Conferencista y Panelista en diversas Jornadas y Congresos Nacionales y Extranjeros.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, científico y en el ejercicio profesional**

Dr. NELSON MAZZUCHI

Nacido en julio de 1934.

Graduado en mayo de 1962.

Títulos: Doctor en Medicina - 1962-

Especialista en Medicina Interna - 1975.

Especialista en Nefrología - 1979.

Cargos en la Facultad de Medicina:

Ayudante de Fisiología - 1958-1962.

Asistente de Medicina - 1966-1970.

Asistente de Nefrología - 1971-1974.

Profesor Adjunto de Medicina - 1971-1979.

Profesor Adjunto de Nefrología - 1976-1979.

Profesor de Nefrología - 1979-1999.

Director del Programa de Prevención y Tratamiento de las Glomerulopatías - 2000 (en desempeño).

Sociedades Científicas:

Presidente de la Sociedad de Medicina de Montevideo -1973.

Presidente de la Sociedad Uruguaya de Urología y Nefrología - 1980.

Presidente de la Sociedad Uruguaya de Nefrología - 1985-1986.

Vicepresidente de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión - 1988-1991 / 1994-1996.

Director del Registro Latinoamericano de Diálisis y Trasplante Renal (SLANH) - 1991-2001.

Secretario de "International Federation of Renal Registries" - 1999-2001.

Presidente del XIII Congreso Latinoamericano de Nefrología e Hipertensión - 2004.

Publicaciones: Más de 200 publicaciones en Revistas y Libros. Más de 40 publicaciones en Revistas Indexadas.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico, docente y en el ejercicio profesional**

Dr. RICARDO LUIS MOREL INVERNIZZI

Nacido el 16 de julio de 1934.

Graduado en 1964.

En la Facultad de Medicina fue Ayudante de Clase de la Cátedra de Bacteriología y Virología, graduándose con Medalla de Plata.

Adjunto de Clínica Ginecotocológica, por concurso de méritos y pruebas; realizó el Curso de Graduados en Ginecotocológica por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. Desempeñó funciones como Docente Auxiliar en la Clínica Ginecotocológica "C", bajo la conducción de los Dres. Hermógenes Álvarez, Yamandú Sica Blanco y María Rosa Remedio. Fue Docente de la Escuela de Parteras.

En el Ministerio de Salud Pública, fue Practicante Externo e Interno por concursos de oposición. Médico Asistente en Ginecotocológica en el Hospital Pereira Rossell; Director del Consultorio de Planificación Familiar del MSP hasta 1990.

En el Banco de Previsión Social, ingresó por concurso en 1967, alcanzando el cargo de Subdirector del Departamento de Auditoría Médica del Área de la Salud del BPS.

En la Intendencia Municipal de Montevideo, fue Ayudante Técnico de Laboratorio de Microbiología, desde enero de 1959 hasta enero de 1968, teniendo a su cargo la elaboración de la vacuna antivariólica, entre otras tareas. Médico del Servicio de Microbiología desde enero de 1968 hasta 1976.

En la actividad profesional, se ha desempeñado en la Organización Cooperativa de Asistencia Médica (OCA, ya desaparecida) como Ginecotocólogo titular desde 1966; en Casa de Galicia como Ginecotocólogo titular desde 1967; en el CASMU, como Ginecotocólogo titular desde 1970; en el Instituto Quirúrgico Sudamericano (IQSA), como Ginecólogo titular desde 1975.

En la Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigaciones sobre Reproducción Humana (AUPFIRH) ha sido Director del Departamento Médico entre los años 1969 y 1971; y Director Ejecutivo desde 1975 a 1990.

Su actividad científica se ha plasmado en 26 trabajos publicados en el Uruguay y 3 trabajos publicados en revistas extranjeras; la concurrencia a diversos congresos de su especialidad. Ha sido Presidente de la Sociedad Ginecotológica del Uruguay en el período 1988-1990.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, científico y en el ejercicio profesional**

Dr. ISOLDO NACHUMOW

Nacido el 28 de mayo de 1924. Comenzó estudios de Medicina en nuestra Facultad de Medicina en 1945, graduándose en agosto de 1952.

En el año 1947 es Practicante Externo

por concurso de oposición en el Servicio de Urología y después en el de Oftalmología en el Hospital Pasteur.

Graduado en 1953, trabaja desde ese mismo año en el Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública desde hasta 1957. Desde este año se desempeña como médico del Servicio de Ginecotología y Guardia del Hospital Pereira Rossell hasta el año 1962 inclusive.

Desde el año 1965, realiza estudios de postgrado en Psiquiatría hasta el año 1968, presentando varios trabajos entre ellos, “Estudio y evaluación de la acción teratogénica de psicofármacos”.

Actuó como Médico Psiquiatra en la Colonia Etchepare desde setiembre de 1965 hasta setiembre de 1968, teniendo a su cargo Policlínica y Sala.

Del año 1968 al 1973, trabajó en el Hospital Vilardebó y Policlínica Psiquiátrica del Hospital de Clínicas dedicándose a la atención y rehabilitación de pacientes alcohólicos y toxicómanos.

En 1974 viajó a Israel, trabajando en la Clínica Universitaria Psiquiátrica de Tel Aviv bajo la dirección del Dr. Brüll, donde le homologaron el título de Psiquiatra.

En 1975 por concurso de Oposición actuó como Psiquiatra en CEMECO donde ya había actuado en carácter de interino desde el año 1965.

Continuó en forma ininterrumpida hasta su jubilación en 1992.

Además tuvo actuaciones en misiones de estudio en el exterior por el MSP y la Clínica Psiquiátrica, asistiendo a Congresos y Cursos.

Desde el año 1972 ha trabajado en el Servicio Médico del Seguro de Enfermedad del Transporte Automotor como Jefe del Departamento Médico y posteriormente en DISSE, perteneciente al Banco de Previsión Social hasta su jubilación.

Miembro titular de la Sociedad Uruguaya de Psiquiatría desde el año 1979, y miembro actual de la Sociedad de Psiquiatría Biológica, y del Sindicato Médico del Uruguay.

Desde su retiro concurre a cursos de Literatura en la Fac. de Humanidades.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dra. OLGA GLADYS NAHUMBELOSO

Nacida en abril de 1932, en Santa Lucía (Departamento de Canelones).
Graduada en julio de 1977.

Realizó la carrera de Magisterio, alcanzando el título de Maestra de Enseñanza Primaria y ejerciendo esa profesión durante muchos años, culminando como Maestra Adscrita de la Sección Radio Escuela y Fonografía del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Como médico realizó actividades asistenciales en diversas instituciones públicas y privadas, destacando su larga vinculación con la Comisión Honoraria de Lucha Anti Tuberculosa.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dr. JUAN OLIVER MUÑOZ

Nacido en noviembre de 1928.
Se gradúa en diciembre de 1964.

En el CASMU se ha desempeñado como Practicante de Zona, Practicante Centralizado, Médico de Zona, Médico de Urgencia y de Puerta, Médico Interno del Sanatorio 4 y del Hospital Español (Departamento de Medicina Interna) y como Médico de la Unidad de Medicina Preventiva.

Integra la Comisión de Contralor de Medicamentos.

En el SMU actuó en distintas comisiones asesoras, integrando el equipo médico que controló desde el punto de vista sanitario la marcha de los Cañeros de Bella Unión (Artigas), a los obreros Textiles en huelga con ocupación de sus lugares de trabajo, a diversas huelgas de hambre (de los trabajadores del diario BP color, de Magisterio, etc.).

Ha integrado varios Tribunales de Concurso para Médicos de Urgencia en el CASMU.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito gremial y en el ejercicio profesional**

Dra. ESMERALDA PAULETTE de GONZÁLEZ

Nacida en abril de 1931.

Egresó en abril de 1968, con el título de Doctora en Medicina. Desde 1976 obtiene el título de Dermatóloga. Desde 1978 el de Dermatóloga. Desde 1974 el de Inmunoalergista.

Es Practicante Interno, entre 1966 y 1969.

Becada por el Instituto de Inmunología y Alergia de la Universidad de Córdoba (Argentina) entre 1970 y 1971.

Encargada del Departamento de Alergia en la Clínica Dermosifilopática de la Facultad de Medicina, trabajando en el Hospital de Clínicas en el Servicio dirigido por el Prof. Dr. Raúl Vignale. Encargada del Departamento de Alergia de la Clínica Médica I de la Facultad de Medicina, en el Hospital Maciel, dirigido por el Prof. Dr. Carlos Oehninger.

Realiza actividades de Extensión Universitaria, como docente, bajo la dirección del Prof. Dr. Carlos A. Gómez Haedo, realizando una metodología para el estudio, clasificación y tratamiento de la Alergia. Ha efectuado trabajos estadísticos acerca de la Alergia Respiratoria en Montevideo y otros sobre Conectivopatías.

Sobre Enfermedades Colágeno-Vasculares, se ocupa en la Clínica Médica a cargo del Prof. Dr. Jorge Torres, del estudio de los pacientes en la Policlínica a cargo del Dr. Enrique Méndez, publicando sus resultados en Archivos de Medicina Interna.

Participa y aporta trabajos en las Jornadas de Actualizaciones en Neumología, en 1999, y Jornadas de Dermatología desde 1999 a 2004. Realiza estudios de Investigación sobre Inmunidad Celular en Dermatitis de Contacto, y otros sobre Histamínicos en Inmunidad Clínica. También en Cursos de Perfeccionamiento en las distintas Cátedras Universitarias de Dermatología e Inmunoalergia a nivel nacional e internacional, particularmente en la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) y la Universidad de Córdoba (Argentina) entre 1974 y 1982.

Integra desde sus inicios la actividad del Grupo Médico Mígues, donde realiza actividad docente, orientada por el Dr. Juan C. Macedo, entre 1974 y 1981.

Fue socia de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, y del Sindicato Médico del Uruguay. Es asesora científica de la Revista "Compendio" desde sus orígenes. Colabora en la lectura y selección de artículos publicados en revistas extranjeras.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, científico y en el ejercicio profesional**

Dr. EDUARDO PEARCE

Nacido en agosto de 1922.

Graduado en noviembre de 1954.

En el Ministerio de Salud Pública fue Médico Asistente del Centro de Cardiología del Hospital Maciel (1955-1963). Médico Cardiólogo Adjunto del mismo Centro (1963-1967). Médico Cardiólogo Departamental de Lavalleja, por concurso de méritos y pruebas, desde 1967 a 1971. Médico Cardiólogo por concurso de méritos desde 1971 a 1978. Encargado de la Dirección del Centro de Cardiología del Hospital Maciel desde marzo de 1978 a mayo de 1979. Jefe de Cardiología del Hospital Vilardebó, por concurso de méritos, desde mayo de 1979 a mayo de 1982. A partir de esa fecha el MSP decide enviarlo con el mismo cargo al Centro de Cardiología del Hospital Maciel, en el que se desempeñó hasta su retiro jubilatorio.

Entre sus actividades científicas: Miembro permanente de los Ateneos de Cardiología del Centro de Cardiología del Hospital Maciel; Relator en las Primeras y Segundas Jornadas Rioplatenses de Cardiología; Miembro titular en el Congreso Mundial de Cardiología realizado en Buenos Aires; Curso de Pre-Congreso en el Mundial de Cardiología, realizado en el Hospital Cosme Argerich y Fundación Güemes. Participó en el Primer Curso intensivo de Ecocardiografía en el Uruguay, en 1978; Simposio Internacional sobre Betabloqueantes, en la ciudad de Buenos Aires, como miembro titular, en 1985. Es Miembro de la Sociedad Argentina de Cardiología, desde 1962.

Sus trabajos científicos se han referido a Insuficiencia mitral, diagnóstico e indicación quirúrgica; Indicaciones y contraindicaciones quirúrgicas en el Síndrome de Fallot; Evolución y Pronóstico de las Coronariopatías; Evaluación de la acción de las Espiro lactonas en el Edema; La hipertensión arterial en las personas añosas y su tratamiento; El electroshock y su repercusión cardíaca.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico y en el ejercicio profesional**

Dr. ENRIQUE PERA ERRO

Nacido en Salto, Uruguay en enero de 1930.

Graduado en marzo de 1962.

Cirujano Plástico Titular de la Sociedad de Cirugía Plástica del Uruguay.

- 1) Ex Profesor Adjunto de Cirugía Plástica de la Facultad de Medicina del Uruguay.
- 2) Ex Coordinador (Grado IV) de Cirugía Plástica del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU).
- 3) Ex Jefe de la policlínica de lesiones trofoculcerosas de MMII del CASMU.
- 4) Miembro de Tribunales de Concurso de la Especialidad del CASMU.
- 5) Presidente de las VII Jornadas Nacionales de Cirugía Plástica 1998 Salto, R.O del Uruguay.
- 6) Presidente del III Congreso Uruguayo de Cirugía Plástica.
- 7) Miembro Correspondiente de la Sociedad de Cirugía Plástica Reparadora y Estética Brasileira.
- 8) Miembro Correspondiente de la Sociedad de Cirugía Plástica Reparadora y Estética Argentina.
- 9) Miembro Correspondiente de la International Society of Aesthetic Plastic Surgery.
- 10) Secretario de la Sociedad de Cirugía Plástica del Uruguay, y Vicepresidente 1970-72.
- 11) Integrante del Tribunal de Honor de la Sociedad de Cirugía Plástica del Uruguay en más de un período, siendo Presidente de dicho Tribunal en el período 1996-1998.
- 12) Socio Honorario de la Sociedad de Cirugía del Uruguay 2001.
- 13) Socio Honorario del Sindicato Médico del Uruguay VIII-1999.
- 14) Autor del capítulo de Cirugía Plástica Traumatismos de Genitales Externos en el libro Urología Práctica del Profesor Dr. Frank A. Hughes y del capítulo Complicaciones de los Marcapasos y su Tratamiento Quirúrgico libro sobre Marcapasos Cardíacos del Profesor Orestes Fiandra. Y en el Libro de Cirugía Plástica del Dr. Irigaray, del capítulo sobre lesiones trofoculceroplásticas de los MMII.
Autor de más de 80 Trabajos nacionales e Internacionales presentados en 50 eventos científicos. (Jornadas, Mesas Redondas, Congresos, Simposios, etc.).
- 15) Distinguido con el premio a mejor trabajo en Congresos Argentinos de

1977, 78, 1983, 1995, y 1999, y VI Congreso de la Confederación Sudamericana de Cirugía de la mano de 1997.

- 16) Trabajos publicados en la Revista de Cirugía Plástica de la SUCP.; Revista de Cirugía del Uruguay de SCU; Cirugía Plástica Ibero-latinoamericana; Revista de la Sociedad de Cirugía Estética de Buenos Aires.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico y en el ejercicio profesional**

Dr. LEONEL PÉREZ MOREIRA

Nacido en diciembre de 1927.

Graduado en julio de 1962.

Ingresa al SMU como estudiante en 1957, siendo al presente Socio Honorario desde 1997.

Fue Practicante Interno del MSP.

Ha sido becado por la OPS/OMS en 1969 para realizar una Maestría en Salud Pública en la Universidad de Buenos Aires.

Tuvo destacada actuación en la actividad profesional, fundamentalmente en el CASMU y en la Asociación Española 1ª de SM.

Pero fundamentalmente deben destacarse sus tareas epidemiológicas desempeñadas en el Ministerio de Salud Pública, donde le cupo dirigir la campaña de 1965 y 1966 para la prevención de la rabia humana en Uruguay, con la colaboración de la OPS/OMS, luego del primer caso de rabia humana registrado en décadas en 1964. Allí le correspondió reunir recursos y apoyos para montar nuevamente el Instituto Antirrábico, la fabricación de la vacuna en nuestro país, y las demás tareas de prevención, que un ministro ignorante y soberbio, el abogado Dr. Aparicio Méndez, había dispuesto al clausurar el Instituto Antirrábico y destituir a su Director en 1962.

Fue Director de Epidemiología del MSP, colaborando desde diversas posiciones en esta tarea de salubridad.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dr. HERALDO MARIO POLETTI SAMSON

Nacido en julio de 1926. Graduado en octubre de 1974.
Ingresó a la Facultad de Medicina en 1945.

Entre sus títulos destaca: Licenciado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias, por reválida, en 1966. Docente Adscripto de Histología y Embriología, en 1966, en la Facultad de Medicina. Profesor Adjunto de Histología y Embriología en 1969. Médico en 1974. Especialista en Geriátría y Gerontología, desde 1980.

Ha recorrido todos los cargos docentes del escalafón, en la Facultad de Medicina, siendo docente en Materias Básicas desde 1948 hasta su cese por límite de edad, como Grado 5 en 1991. Desde 1958 desempeñó sus cargos en régimen de Dedicación Total. Fue destituido por la Dictadura militar en 1978, y reintegrado en 1985.

En su actividad universitaria, ha sido miembro del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias desde 1959 por dos períodos. Designado por el Consejo Directivo Central de la UDELAR, al no estar integrado el Orden de Egresados en la Facultad de Ciencias. Integrante de la Comisión Central de Dedicación Total hasta la Intervención de la UDELAR. Miembro del Consejo de la Facultad de Medicina, en representación del Orden Docente, entre 1967 y 1971, actuando en dicho período como suplente del Decano Prof. Dr. Hermógenes Álvarez, en el CDC. Integrante de la Comisión de Ética Médica y Conducta Universitaria de la Fac. de Medicina por un período completo. Miembro de la Comisión de Reglamenteo de dicha Facultad. Miembro del Claustro General Universitario por el Orden de Egresados.

En la actividad sindical: es afiliado a la AEM desde 1945. Integrante de su Comisión Directiva en varias oportunidades. Miembro del SMU desde 1953, actualmente como Socio Honorario. Cofundador de la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina. Cofundador de la Federación de Docentes de la UDELAR.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente y gremial**

Dr. JUAN PEDRO SEVERINO

Nacido en diciembre de 1925.

Graduado el 18 de octubre de 1954.

Ingresó al SMU en el mismo año.

Desde esa fecha, y durante la década del sesenta y principios del setenta, desempeñó los cargos de Miembro electo para el Comité Ejecutivo del SMU y Delegado del Ejecutivo a la Junta Directiva del CASMU. Electo como miembro de la Junta Directiva desempeñó las funciones de Vicepresidente y luego Presidente de la institución. Durante dos períodos consecutivos Presidente de la Comisión Administradora de Bienes muebles e inmuebles del SMU.

Durante la intervención integró al CIM Comité Intergremial Médico en lucha por la desintervención. Contribuyó a la Creación de la Comisión de Derechos Humanos, prosiguiendo esta labor luego de la restitución de las autoridades naturales. Trabajó con la Junta Directiva del CASMU para lograr la asistencia solidaria a los exiliados y presos políticos de la Dictadura, lo que se logra con un año de vigencia. En esta tarea contó con el apoyo de queridos compañeros en irrenunciable vocación de servicio.

Desde 1954 se desempeñó como médico de zona del CASMU y luego como psiquiatra, tarea que continuó durante 19 años.

En 1959 la Facultad de Medicina le designa como Docente en la Clínica Psiquiátrica a pedido del Prof. Dr. Fortunato Ramírez. En 1964 comienza a trabajar en el área de la psicoterapia grupal, bregando por la formación de Psicoterapeutas Hospitalarios en el Hospital Universitario de Clínicas a nivel de la Cátedra de Psiquiatría, fundando el Departamento de Psicodrama. Destituido en el año 1975, retomó la tarea en 1985, donde permanece hasta la fecha cumpliendo funciones Asistenciales, Docentes y de Investigación. Actualmente fue designado Docente de la Diplomatura en Psicoterapias. Durante los diez años del silencio impuesto por la represión continuó con la tarea de docencia y asistencia, desde diversos lugares, acompañado siempre por queridos compañeros colegas a quienes les dedica el presente homenaje.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito gremial y en el ejercicio profesional**

Dr. HUGO SOTO RODRÍGUEZ

Nacido en diciembre de 1937.

Graduado en julio de 1972.

Ha desempeñado actividad docente en la Cátedra de Bioquímica de la Facultad de Medicina, como Ayudante de Clase. Más tarde como Profesor Agregado de Bioquímica y Biofísica en la Facultad de Odontología.

Tiene trabajos publicados sobre Xantinoxidasa, uno de ellos en la revista B.B.A.

En su actividad gremial, destaca su actuación en la Asociación de los Estudiantes de Medicina y en la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, desde 1958, año de la Ley Orgánica de la Universidad.

Desde 1968 es integrante del Sindicato Médico del Uruguay, en que ha integrado distintas Comisiones asesoras, entre las que mencionamos la de Asuntos del Interior y la de Asuntos Sindicales.

Ha sido integrante de la Junta Directiva del CASMU, en diversos períodos, como suplente y como titular.

Desde hace más de veinticinco años ha desarrollado su actividad asistencial como médico de zona del CASMU en la zona actualmente denominada Ciudad de la Costa, en el límite del departamento de Canelones con Montevideo.

Es fundador de la Sede Secundaria del CASMU en Solymar, cuya Cooperativa ha presidido durante tres períodos.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, gremial y en el ejercicio profesional**

Dr. CARLOS SUERO CASTRO

Nacido en junio de 1935.

Graduado en febrero de 1965.

Medalla de Oro de la Facultad de Medicina, recibió la distinción de la Beca “Dr. Manuel Albo - Premio Piria” de la Facultad de Medicina, en el año 1968.

Durante 17 años desempeñó funciones docentes en cargos titulares en la Cátedra de Anatomía normal.

Profesor Titular de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Medicina.

Director del Instituto de Ortopedia y Traumatología “Dr. José Luis Bado” del MSP durante 12 años.

Director del Servicio de Traumatología del Hospital Policial.

Director del Centro de Prótesis de la Asociación Española 1ª de Socorros Mutuos.

Traumatólogo titular de la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado.

Presidente de la Sociedad de Ortopedia y Traumatología del Uruguay.

Ha sido pionero en la implantación de la prótesis de rodilla en nuestro país.

Miembro de las Sociedades de Ortopedia y Traumatología de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, y Venezuela.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico, docente y en el ejercicio profesional**

Dr. BERNARDO SZAFER

Nacido en febrero de 1927.

Graduado en diciembre de 1961.

Médico Especialista en Anestesiología por competencia notoria. Médico Jefe del Departamento de Anestesiología de la Asociación Española 1ª de SM. Integrante de la Jefatura colegiada del Dpto. de Anestesiología del CASMU. Jefe de Anestesiología del Sanatorio del CASMU N° 2. Director Técnico de la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado. GRID Administrativo.

Fue inspirador y autor de la exposición de motivos y reglamento de los primeros departamentos de anestesiología y reanimación creados en las instituciones de asistencia colectivizada del país: AE 1ª SM, CASMU y CCM del BSE. Con profesionales que realizaron jornadas de 6, 12 o 24 horas en el centro quirúrgico, con distinta formación y experiencia, tanto en la coordinación como en la urgencia, instaurando así la *medicina de la doble opinión*, que asegura la cobertura total de la demanda, el ejercicio calificado, con medios adecuados, con sistema de vigilancia profesional de evaluación, docencia e investigación. Se obtiene una especialidad no dependiente, que determina la organización de actividades día a día, que organiza el escalafón de cargos médicos, funciones, formas de ingreso y selección. Proyectado también a los paramédicos: ayudantes de anestesista, auxiliares, personal de informática. Aconseja prioridades en adquisición de equipos e insumos, fijando pautas para su estandarización y logística. Se preocupó especialmente por la responsabilidad anestesiológica: estableciendo la policlínica de anestesiología y la visita preanestésica en internación, estudio y preparación del paciente, visita posterior al acto anestesiológico y cuidado en habitación del paciente, a través de la organización y control de la sala de despertar, lo que significa *seguridad para la actuación profesional y el cuidado del paciente*.

Desde 1954, con la introducción del mayor avance en la práctica anestesiológica, *los curares*, se generaliza el uso de la Succinilcolina en infusión, diluida en asociación con procaína, que elimina en dosis adecuadas los efectos indeseables acetilcolino miméticos o muscarínicos del fármaco, eliminando o disminuyendo la fibrilación muscular y las *mialgias* postoperatorias. De esta forma se ha obtenido utilizar un solo curare para toda la anestesia, de acción rápida, potente, de recuperación que permite controlar el grado de parálisis ajustando la tasa de infusión, sin producir curarización definitiva. Esta técnica se ha utilizado durante 50 años en condiciones seguras, existiendo en el país la mayor casuística y expe-

riencia en el uso de este curare depolarizante. A partir de 1971 se produce la introducción de la *propanidina* como inductor i/v de la anestesia en América del Sur; la introducción del propofol para el mismo fin, y el rechazo de la ketamina y derivados, que se acompañaba de sueños o alucinaciones desagradables o recuerdos penosos, con hipertonía muscular, y efectos psicotomiméticos prolongados por horas. Se introducen los *opiodes*: Fentanyl, sulfentanil y alfentanil; también los agentes inhalatorios como Halotano, mediante vaporizador de concentración calibrada; el Enflurano e isoflurano con vaporizadores de concentración calibrados y analizadores de concentración de gas en el circuito.

Se produce la creación de una modalidad anestésica de modulación instantánea, con intubación traqueal atraumática, ventilación controlada manual o mecánica, inhalación de isoflurano a dosis de MAC con recuperación post anestésica rápida, en niveles superiores de despertar aún luego de aplicaciones durante horas de duración.

Se introduce la aplicación de *anestias ambulatorias* breves o prolongadas, especialmente para cirugía bucomaxilar en la Facultad de Odontología y su Servicio de Urgencia, con un Plan de Creación de unidad con cuatro camas. Particularmente debe recordarse la utilización del consultorio odontológico con el Profesor J. Pietropinto, durante 28 años, así como en niños y discapacitados, con el Profesor Nicolás Salerno (Grado 5 de Odontopediatría) y otros docentes e esa Facultad.

Ha efectuado numerosas demostraciones en hospitales universitarios de Porto Alegre, São Paulo, Rio de Janeiro, Santiago de Chile y La Paz. Introdujo estos tratamientos en el Hospital Departamental de Salto, con docentes de la Facultad de Odontología para atender discapacitados en el centro especial de esa ciudad.

Introdujo el equipamiento de monitorización de todas las variables fisiológicas durante la anestesia.

En la CSMBSE incorporó las enfermeras universitarias y la creación del Departamento de Enfermería durante su gestión. Se departamentalizaron los servicios médicos. Se introdujo por el Departamento de Traumatología 159 modalidades nuevas de tratamientos y osteosíntesis. Esto coincidió con la designación de los Dres. Roberto Masliah y Alberto Fernández Dell'Oca como miembros del "Board of Trustees" de la Asociación Internacional de Osteosíntesis. De esta forma la CSMBSE fue declarada centro de referencia en la especialidad, correspondiéndole la redacción de capítulos del manual internacional de la AOI publicado en todos los idiomas. Se produjo la creación del centro de reimplantes el miembro superior (brazo, manos y dedos). Se obtuvieron becas para profesionales jóvenes que pudieron mejorar su formación en los principales centros médicos del mundo.

En *medicina ocupacional*, estableció la vinculación con la Cátedra de Medicina laboral de la Facultad de Medicina y del MTSS.

Participó en la *detección de focos de brucelosis suinas* en Pando, en cola-

boración con el MSP, Instituto Rubino, Ministerio de Ganadería, OPS y Hospital Muniz de Buenos Aires, como una consecuencia epidemiológica de su trabajo en la CSMBSE. También le cupo intervención en la detección de polineuritis tóxicas por pegamentos y determinación de metabolitos urinarios antes de la aparición de síntomas (exámenes periódicos preventivos).

Fue anesthesiólogo en las investigaciones de los profesores Hermógenes Álvarez y Roberto Caldeyro-Barcia, incluyendo la anestesia de una mona con embarazo a término.

Posee la mayor casuística individual de anestésias ambulatorias desde 1957 hasta su retiro en 1997.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito docente, científico y en el ejercicio profesional**

Dr. JAIME SZNAJDER

Nació en Krinki, Polonia, en 1927, hijo de emigrantes judíos, emigrando a Uruguay en 1931, radicándose su familia en Paysandú. Allí realizó enseñanza primaria y secundaria en establecimientos públicos, y a la que permanece ligado por vínculos de afecto hasta el presente.

Ingresa a la Facultad de Medicina en 1948, graduándose, luego de realizar el Internado, en 1958. Actúa como Ayudante del Profesor Héctor Franchi Padé, en su instalación en la Cátedra que antes fuera del Prof. Juan Carlos Plá, cuando se produce la migración de esta Clínica Médica al Hospital Maciel. Integra el Comité Ejecutivo del SMU y la Junta Directiva del CASMU como Tesorero, bajo la presidencia del Dr. Aquiles R. Lanza, en 1960. En 1963 forma parte del Comité Organizador del VIII Congreso Médico Social Panamericano, realizado en Montevideo. Desde 1964 hasta 1970 integra el Comité Ejecutivo Central de la Confederación Médica Panamericana, primero bajo la presidencia del Dr. Constancio E. Castells, y luego del fallecimiento de éste bajo la del Dr. César V. Aguirre, acompañando las actividades de este organismo en Chile, Perú, Paraguay, y Bolivia. En 1965 viaja a Ann Arbor, Michigan, en los EUA, donde obtiene un Master en Administración de Salud. Vuelto al país en 1966, se incorpora como Director de Sanatorio del CASMU, integra la delegación de Uruguay a la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana, realizada en Washington DC, junto a los Dres. Mario C. Pareja Piñeyro y Federico J. Salveraglio. En 1967 es designado Director del Hospital Pereira Rossell y en 1968 Subsecretario del Ministerio de Salud Pública, cargo en el que actúa sólo por dos meses, renunciando en agosto del mismo año. En los años siguientes, desde 1972, actuaría como Director del Hospital Vilardebó. Fue Presidente de la Comisión Interministerial de Coordinación de Edificaciones Hospitalarias, entre 1972 y 1974, tiempo en el que se comienza la construcción, entre otros del Hospital “Dr. Emilio Penza” de Durazno.

Emigra a Nueva York con su familia en 1975, donde revalida su título e inicia una nueva carrera como Residente en Rehabilitación, alcanzando en los años siguientes la Dirección de los Servicios del Hospital Saint John’s y del Saint Vincent de dicha ciudad. Desde allí ayuda a cientos de compatriotas en tareas de rehabilitación y también en diversas misiones humanitarias que organizó y dirigió junto a colegas y profesionales americanos y uruguayos, a Centro América (Honduras) y el Caribe (República Dominicana), que merecen el reconocimiento de la comunidad y de la Iglesia de los EUA. Ha representado al SMU en diversos eventos internacionales, entre ellos la celebración de los 150 años de la American Medical

Association, en Chicago, en 1996, y la Asamblea Médica Mundial en Tel Aviv, en 1999. Ha vuelto permanentemente a Montevideo y Paysandú, donde conserva multitud de amigos. Ha publicado en 1999 un libro autobiográfico “Entre la biografía y la historia. Un Ciudadano de Tres Mundos”, con valiosa documentación e iconografía, en diálogo con la periodista y arquitecta Silvia Scarlato. Allí narra la historia de su familia, las peripecias de la Primera Guerra Mundial, la gran Depresión y la Segunda Guerra y toda su historia de vida. Está casado con Silvia Donner y tiene dos hijas: Lita que vive en Nueva York, es destacada pediatra y madre de siete niños, y Joyce que vive en Tel Aviv, destacada arquitecta y madre de dos hijos.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito gremial y en el ejercicio profesional**

Dra. VERA WORNICOV

Nacida noviembre de 1928.
Graduada en marzo de 1960.

Dedicó su carrera a la Anestesiología, desempeñando diversos cargos en la Facultad de Medicina, el Ministerio de Salud Pública y el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay.

Desde su retiro, hace algunos años, reside en la ciudad de Colonia del Sacramento.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito en el ejercicio profesional**

Dr. JOSÉ GLAUCO ZURMENDI CAPUANO

Nacido en febrero de 1930.
Graduado en enero de 1961.

Ingresó a la Facultad de Medicina en 1950, y ese mismo año lo hizo a la Asociación de los Estudiantes de Medicina.

Fue Ayudante de Clase de Anatomía Patológica, titular. Médico adjunto de Clínica Médica, y Profesor Adjunto de Clínica Médica.

Integró el Taller de Educación Médica y Relaciones Humanas, dirigido por el Prof. Edward Bridge, en 1970, en Balneario Solís.

En el Ministerio de Salud Pública, desempeñó los cargos de Practicante Externo y Practicante Interno, Médico Tisiólogo ayudante titular, por concurso; Médico Autopsista asistente y de guardia; Médico Anatómo Patólogo ayudante del Hospital Pereira Rossell.

En el CASMU fue Médico de Zona, Médico de Urgencia, Médico de Puerta, Médico Interno en el Sanatorio Español; Médico Internista Adjunto; Médico Internista Grado 4; Médico Internista consultante de Policlínica Médica.

Integrante de Tribunales para Médico de Urgencia, y Tribunales de aspirantes a cargos interinos.

En la Escuela de Graduados es Especialista en Medicina Interna y especialista en Neumología. Docente en la Escuela de Graduados en cursos realizados en Artigas, Rivera y Maldonado.

En el SMU, ingresó en 1957. Fue integrante de numerosas comisiones asesoras. Integrante de la Sexta Convención Médica Nacional, realizada en Balneario Solís, en diciembre de 1972. Delegado al Claustro de la UDELAR, por el orden de egresados. Delegado a comisiones de la Facultad de Medicina.

Ha realizado diversos trabajos científicos, destacándose Infarto de Miocardio (Zurmendi - Oliver), Neumopatías por psitacosis (Zurmendi - Gómez Haedo) y una monografía sobre la leucocituria en la G.N.D.A.

Por ello, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay le confiere la **Distinción Sindical al mérito científico, docente, gremial y en el ejercicio profesional**

